

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA ACRILUX S. A.
CELEBRADA EL 20 DE ABRIL DEL 2018**

En la ciudad de Quito, el día viernes 20 de abril del 2018, a las once horas diez minutos (11:10), en el domicilio principal de la compañía Acrilux S.A., ubicado en el Pasaje N44B N° E10-26 y Av. 6 de Diciembre de Quito, se hallan presentes los señores: Dr. Vicente Alcides Núñez Armendáriz, representando 16728 acciones; Sra. Susana Margarita Moya Silva, representando 19176 acciones; El Sr. José Luis Medina Casares, representando 20944 acciones, y también como representante del Sr. Jaime Patricio Medina Moya, propietario de 73712 acciones y Luis Ricardo Medina Moya, por sus propios derechos, representando 87040 acciones; por lo que se encuentra reunida la totalidad del capital social suscrito y pagado, se reúnen en Junta General Ordinaria de accionistas de la Compañía ACRILUX S.A. Al Acta se adjunta la carta poder del Sr. Jaime Patricio Medina Moya designando como su representante al Sr. José Luis Medina Casares.

Preside la Junta la Vicepresidenta Ing. Ximena Núñez, por ausencia del Presidente, Sr. Jaime Patricio Medina Moya, actúa como Secretario el Gerente General, Sr. Luis Ricardo Medina Moya quien indica que hay el quórum respectivo y que la nómina de accionistas consta en el párrafo anterior de conformidad lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías.

Asiste también a la junta la Sra. Rosario Granja T., Comisaria de la Compañía.

ORDEN DEL DÍA:

1. Informe del Gerente.
2. Informe de la Comisaria.
3. Informe de Auditoría
4. Resolución sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, y destino de los resultados del ejercicio del año 2.017.
5. Nombramiento del Comisario de la Empresa.
6. Redacción y aprobación del Acta correspondiente a esta Junta General Ordinaria.

El Secretario pone a consideración de los asistentes el orden del día, el que es aprobado por unanimidad.

1. **INFORME DEL GERENTE.-** El Sr. Ricardo Medina da lectura a su informe de gerencia, mismo que es aprobado por todos los accionistas, excepto el Gerente, quien se abstiene. Copia del este informe se adjunta al Acta.
2. **INFORME DE LA COMISARIA.-** La Sra. Rosario Granja, procede a leer su informe, el que es aprobado por unanimidad. Copia de dicho informe se adjunta a esta acta.
3. **INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA.-** El secretario general da lectura al informe de auditoría externa, mismo que es aprobado, por unanimidad. Copia de dicho informe se adjunta a esta acta.
4. **RESOLUCIÓN SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO DEL AÑO 2.017.-** Se procede a analizar los saldos de las cuentas de los Estados de Situación financiera y de pérdidas y ganancias por el período 2.017 y se acoge, por unanimidad,

la recomendación de la Comisaria de que se aprueben los mismos. Siendo las 11h45 se retira la Sra. Rosario Granja.

Una vez que se ha aprobado lo indicado, el señor Ricardo Medina propone que se declare un dividendo de USD \$ 60.000,00 en favor de los accionistas a pagarse de las utilidades del presente año, proporcionalmente al capital suscrito y pagado al 31 de Diciembre del año 2017, valores que serán cancelados el momento que la empresa tenga el flujo respectivo y que el saldo restante, es decir, USD\$ 7.907,83 se mantenga en la cuenta de Utilidad Acumulada. Adicionalmente, propone que USD \$6.791,00 sean tomados de la Reserva de Capital y pasados a la Reserva Legal obligatoria. Estas dos mociones son aprobadas por unanimidad.

5. **NOMBRAMIENTO DEL COMISARIO DE LA EMPRESA.-** El Gerente General propone que se designe como Comisaria de la Empresa a la Sra. Rosario Granja T., para desempeñar esa función durante el ejercicio 2.018, propuesta que es acogida por todos los asistentes en forma unánime destacando la labor, seriedad y profesionalismo demostrado por la Sra. Granja.
6. **REDACCIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA CORRESPONDIENTE A ESTA JUNTA GENERAL ORDINARIA.-** Siendo las 12h00, la Vicepresidencia declara un receso de quince minutos para redactar el acta. Reinstalada la sesión y leída íntegramente la presente sin haber observaciones, se la aprueba por unanimidad, y firman la Señora Vicepresidenta, el Señor Secretario, que certifica y los accionistas.

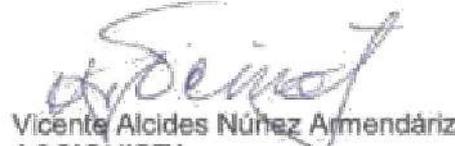
Se levanta la sesión a las 12 horas 15 minutos (12:15).


Jaime Patricio Medina Moya
ACCIONISTA


Luis Ricardo Medina Moya
ACCIONISTA


Susana Margarita Moya Silva
ACCIONISTA


José Luis Medina Casares
ACCIONISTA


Vicente Alcides Núñez Armendáriz
ACCIONISTA


Ximena Yolita Núñez Coronel
VICEPRESIDENTA


Rosario Granja T.
COMISARIA

